# SE LUCHA EN EL SECTOR DEL EBRO

## Resultó Eficaz el Fuego de la Artillería Rebelde


El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3654.


# UN NUEVO INCIDENTE ENTRE RUSIA Y JAPON

## AGREDIERON A MIEMBROS DE UNA COMISION NIPONA

### Estaba compuesta la misma por miembros del parlamento e incluía a numerosos ciudadanos de importancia del Japón

TOKIO, 12. — Se anuncia que ocurrió un nuevo incidente fronterizo entre Rusia y el Japón en la isla Sakhalin, que está dividida entre los dos países. La agencia informativa Domei, en un despacho procedente de Shikika, una de las ciudades principales de dicha isla, manifiesta que los ánimos están exaltados nuevamente a consecuencia de que un agente de la policía secreta soviética hirió a tiros a dos miembros de una "partida de inspección" japonesa. De inmediato, la policía japonesa se dirigió al lugar del incidente, situado cerca de la frontera que separa en territorios japonés y soviético la larga isla del norte, que queda frente a la costa siberiana.

No se han dado a conocer los nombres de los heridos, ni tampoco la causa del incidente.

El grupo de inspección estaba encabezado por miembros del Parlamento e incluía numerosos ciudadanos de importancia del Japón.

#### LISTOS PARA CUALQUIER EVENTO

YUKI, 12. — Las informaciones extraoficiales llegadas del frente de la frontera dicen que la lucha cesó ayer al mediodía, como lo habían convenido los representantes diplomáticos de Rusia y el Japón. La noticia del armisticio llegó hoy a la mañana por radiotelefonía a este puerto pesquero de Corea, disminuyendo visiblemente la tensión provocada por el conflicto guerrero entre las tropas soviéticas y japonesas.

Las autoridades militares, sin embargo, mantienen sus guardias para impedir la reanudación de las hostilidades, aunque en general se cree que ha quedado abierto el camino para llegar a la paz.

Cientos de campesinos coreanos, habitantes de las zonas de la lucha, cerca de la frontera siberiana, que se habían refugiado en esta región, han comenzado a regresar a sus hogares, a lo largo del río Tumen.

#### VUELVEN LAS COLUMNAS A SUS HOGARES

Refiriéndose a la cláusula del "statu quo", el comandante en jefe japonés explicó que las posiciones japonesas están muy mejoradas, si se las compara con las que sus tropas ocupaban hace un mes, en el momento de iniciarse las hostilidades. Dijo asimismo que no podía dar detalles sobre las bajas japonesas, pero podía afirmar que las que sufrieron los rusos son más elevadas, debido a los ataques que éstos lanzaron.

La calma que reina desde la tarde de ayer se produce después del fuego cerrado de la artillería concentrada cerca de Chang Ku Feng y la Cota 52, acompañado por los ataques aéreos contra las posiciones japonesas. El fuego cesó finalmente al atardecer y no se reanudó.

Apenas se enteraron de la suspensión de las hostilidades, centenares de coreanos desfilaron a través del país, dirigiéndose hacia sus casas en ruinas. Muchos de ellos quedaron sin techo, por lo cual las autoridades organizaron el socorro.

Las tropas protegen las posiciones en todo el frente.

#### EL ACUERDO SOVIETICO - JAPONES

TOKIO, 12. — El Ministerio de Guerra comunica que anoche a las 20, los delegados militares japoneses y soviéticos, reunidos en territorio soviético cerca de Chang Ku Feng, llegaron al acuerdo que a continuación se transcribe: 1o.) Las tropas japonesas y soviéticas suspenden las hostilidades y conservan las posiciones que ocupan actualmente. 2o.) Los cadáveres abandonados en el campo de batalla serán recogidos por sus respectivas unidades. 3o.) El emplazamiento de las líneas de los dos ejércitos será confirmado hoy a mediodía en una conferencia reunida al efecto. 4o.) Estos puntos serán confirmados por notas escritas que los gobiernos de ambos países intercambiarán simultáneamente.

#### TOKIO DA LAS CIFRAS DE LAS BAJAS

TOKIO, 12. — Se anuncia que los japoneses tuvieron trescientos muertos y seiscientos heridos, mientras que las bajas de las fuerzas soviéticas llegan a tres mil entre muertos y herido. En la prensa de Tokio se refleja la opinión de que es dudoso que la tregua de la frontera siberiana acaba con los incidentes ruso-japoneses. El periódico "Asahi" dice: "Queda por ver si las instrucciones de Moscú serán observadas estrictamente por las autoridades del ejército del Lejano Oriente". El diario "Miyako" urge la delimitación de una frontera bien definida y la construcción de grandes fortificaciones, pues "la Unión de los Soviets es un país misterioso y las tropas soviéticas constituyen un ejército misterioso".

#### EL CONTENIDO DEL ARMISTICIO

TOKIO, 12. — La Agencia Domei informa que las condiciones del armisticio firmado en las primeras horas de la mañana por los representantes militares de la U.R.S.S. y el Japón estipulan que, por ambas partes las tropas permanecerán en las posiciones respectivas que ocupaban en el momento de ordenarse que cesara el fuego y que se tomarán disposiciones para proceder al canje de los muertos en los últimos combates.

El armisticio fué firmado por el coronel Cho, en nombre de los japoneses y por el general Shtern, en nombre de los rusos.

#### ELOGIAN AL EJERCITO ROJO EN COREA

YUKI (Corea), 12. — En un comunicado especial para la prensa, el comandante del ejército japonés destacado en Corea manifiesta:

"Durante el mes pasado admiramos el valor del ejército rojo y rendimos tributo a los japoneses por defenderse contra cien aviones, doscientos tanques y sesenta piezas de artillería pesada. Es altísima nuestra admiración por la valentía de los dos ejércitos".

El comunicado no da el total de bajas, limitándose a decir que las sufridas por los japoneses son relativamente altas, pero que las víctimas registradas en las filas soviéticas son más numerosas.

#### JAPON HIZO TODAS LAS CONCESIONES

TOKIO 12. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado a publicidad el texto abreviado de la tercera conferencia de tregua entre el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia Sr. Máximo Litvinoff y el embajador japonés en Moscú, señor Mamoru Shigemitsu, indicando que el Japón hizo la mayor parte de las concesiones para dar fin a las hostilidades en la frontera de Siberia y el Manchukuo.

Según el comunicado del Ministerio el señor Shigemitsu declaró al señor Litvinoff, que "es nuestro mayor deseo arreglar pacíficamente esta desgraciada cuestión", y propuso que "las dos fuerzas cesen las hostilidades, retirándose a un kilómetro, más o menos, de la línea en disputa, de manera que estén recíprocamente fuera del alcance de sus fusiles, para luego iniciar la demarcación de la frontera".

## En la Vieja Ciudad Condal



Un raid sobre la parte más céntrica de la ciudad ocasionó estos perjuicios. Decenas de obreros trabajan en la remoción de escombros, en tanto que el resto de la población sigue ocupada en sus trabajos cotidianos

## Se Desautorizaría Una de las Gestiones del Gobierno del G. Justo

### El Poder Ejecutivo ha enviado al Congreso un proyecto relacionado con el convenio celebrado por Risso Dominguez y la Transradio, hace dos años

BUENOS AIRES, 12. — La comisión de Comunicaciones y Transportes, de la Cámara de Diputados ha considerado un proyecto del Poder Ejecutivo, relacionado con el convenio celebrado entre el ex director de Correos y Telégrafos señor Risso Dominguez y la Compañía Transradio, sobre el cual el doctor Quillot en 1936, al tener conocimiento de que el ex director de Correos, había celebrado en reserva el convenio de referencia, solicitó los antecedentes a la Cámara.

Después de abundar en diversas consideraciones, el despacho terminó solicitando los antecedentes del convenio y reclama del Poder Ejecutivo que se abstenga de realizar ningún acto que comprometa a la Nación.

Este proyecto acaba de ser despachado por la comisión y si se convirtiera en ley, vendría a desautorizar una de las gestiones financieras del gobierno del general Justo y no hay duda que repercutirá financieramente si se tiene en cuenta que a raíz del convenio y en base a la confianza dada por aquel gobierno, la Transradio autorizó una emisión de $ 3.500.000 para gastos previos.

La noticia por otra parte, causará sensación si se tiene en cuenta que en el Directorio de la empresa figurarían representantes del gobierno.

Al denegar la comisión el convenio, ha venido a cobrar el punto principal, de que nuestras comunicaciones no caigan bajo el control de los capitales extranjeros.

## Amplía sus Maniobras Alemania

### Alarma esta actitud a las altas esferas de Inglaterra

LONDRES, 12. — Ha llamado poderosamente la atención en todos los círculos y especialmente en los militares, el hecho de que Alemania intensifique y amplíe en forma por demás sospechosa sus maniobras, y que las ordene en las circunstancias en que ha hecho crisis el pleito checoslovaco.

Algunos funcionarios emitieron opiniones en el sentido de que Gran Bretaña, puede sentirse alarmada por el llamado a filas de los reservistas alemanes.

## LA JUSTICIA SANTAFESINA PROCESARA A SCARDULLA

### El segundo de los tres cofres fué entregado ayer a la policía por un vecino que lo halló el año pasado

BUENOS AIRES, 12. — Resuelto el procesamiento de "Viernes" Scardulla por la justicia santafesina a raíz de las reiteradas estafas cometidas en perjuicio de sus familiares y de varios vecinos de Venado Tuerto, con el cuento del tesoro y sus actividades de curandero, la policía se limita ahora a finiquitar la cuestión del hallazgo de los tres cofres.

El segundo de esos cofres fué entregado hoy en la comisaría de Estación Hughes por un vecino que lo encontró en abril de 1937, durante una partida de caza.

Examinado por las autoridades policiales, se comprobó que es igual al que construyó el herrero Bonfanti.

Hoy la comisión policial que dirige el subcomisario Fontenla, se trasladó a la estancia "La Victoria" del señor Strogamou, para examinar el pozo de noria donde fué arrojado el cofre que había sido hallado por un puestero.

El detenido, Viernes Scardulla, fué llevado a San Urbano y la comisión policial partió de regreso a las 14.30 para Buenos Aires, dando en esa forma fin a sus actuaciones.

## EL MINISTRO SE REFIERE AL TRAGICO HECHO DE CORDOBA

### Contestó el Dr. Coll el telegrama informativo que le enviara el rector de la Universitaria

BUENOS AIRES, 12. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Coll, ha enviado el siguiente telegrama al rector de la Universidad de Córdoba, doctor Norzillo Corvalán:

"Tengo a bien acusar recibo de su telegrama, en el cual pone en mi conocimiento los sucesos ocurridos en esa Universidad.

"Debo expresarle que deploro los hechos, no sólo por el fallecimiento del estudiante y por las graves heridas del que resultaron víctimas otros, sino también porque este suceso acusa un relajamiento de la cultura universitaria, tanto más cuando ocurrió en una institución que debe cuidar su tradicional autoridad científica.

"No es posible reparar el mal que importa este hecho ante la conciencia del país, pero sin emitir opinión sobre el origen de lo ocurrido, estimo que todos los hombres que estén al frente de las universidades y facultades deben meditar el alcance de su responsabilidad en tales circunstancias, y tomar las medidas que aconseja la previsión para apaciguar los ánimos y evitar consecuencias."

"Ruego a usted quiera referirme detalladamente lo ocurrido y enviarme una copia detallada de las actas de las sesiones que celebre el Consejo Superior y los Consejo de las Facultades".

#### RENUNCIO EL Dr. MARTINEZ PAZ

CORDOBA, 12. — Ha presentado su renuncia el doctor Martínez Paz, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional y a su cátedra de Derecho que dictaba desde hace 25 años.

## SE SOLUCIONO EL PLEITO DEL CONCURRENCISMO

TUCUMAN, 12. — Solucionado el pleito que dividía al concurrencismo en la forma que informamos ampliamente en días anteriores, esta mañana se realizaron numerosas entrevistas entre los legisladores y dirigentes de las fracciones que preside el senador nacional García Fernández, y la que encabeza el diputado nacional doctor Paz Posse, esta última, sostenedores de la candidatura disidente a gobernador del ex ministro doctor Antoni.

En las mencionadas reuniones se cambiaron ideas respecto a la sesión plenaria que deberá realizar de un momento a otro la Junta de gobierno del partido, con el objeto de considerar como primer asunto la renuncia presentada por su presidente señor García Fernández, dimisión que será aceptada.

Se ha resuelto también designar presidente del mismo organismo al diputado doctor Paz Posse y fijar fecha inmediata para que la Junta de gobierno proceda a la designación del nuevo candidato a gobernador que sostendrá la agrupación en los próximos comicios.

## Evolucionan las Mangas de Langosta

### Una información de la Dirección de la Defensa Agrícola

BUENOS AIRES 12. — Es una comunicación elevada al Ministerio de Agricultura de la Dirección de la Defensa Agrícola informa sobre el movimiento de las mangas de langosta que infectan a las distintas provincias.

En Santa Fe, una manga de langosta voladora liviana, abarcando una extensión de 750 kilómetros cuadrados, invadió el departamento 9 de Julio y luego de cruzar los distritos Saladillos, Fortín Seis y San Bernardo se internó en el departamento Vera.

Otra manga de 30 kilómetros cuadrados procedente del departamento San Cristóbal, se internó en la provincia de Santiago del Estero.

## No Peleará Este Año el campeón Louis

NUEVA YORK, 12. — El conocido boxeador Joe Louis, ha anunciado a la prensa que no piensa realizar ninguna pelea en lo que resta del año.

Dijo más adelante que, para 1939, tiene cuatro importantes ofrecimientos, y que es posible los acepte. Finalmente agregó sonriente: "que sus ganancias eran suficientes, y que no pensaba recibir más golpes este año para que el fisco recibiera más dinero".

## VIOLENTA PRESION EN ESE SECTOR GUERRERO

### Desde Zaragoza se anuncia que continúan los esfuerzos para hacer cruzar nuevamente el río a las tropas republicanas

#### LOS LEALES SE ADJUDICAN TRIUNFOS

*FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 12. — Comunicaciones de Zaragoza expresan que, prosiguiendo su presión para expulsar a las últimas unidades republicanas que permanecen en la margen derecha del Ebro y hacerles cruzar de nuevo el río, los nacionalistas rodearon ayer y tomaron la sierra de Santa Magdalena, al Sudeste de Gandesa, luego de una encarnizada lucha que duró toda la tarde. La aviación rebelde tendió una prolongada e intensa cortina de artillería, después de lo cual atacó la infantería, abriéndose paso por las faldas y silenciando con granadas de mano el terrible fuego de las ametralladoras republicanas. Se añade que las tropas gubernistas abandonaron en su retirada varios depósitos de materiales de guerra ocultos y centenares de cadáveres en las faldas de la colina, y en poder de los nacionalistas cayeron unos cien prisioneros pertenecientes a la brigada Lister.*

#### EN EL SECTOR DE MORA DEL EBRO

ZARAGOZA, 12. — En el sector de Mora del Ebro fué especialmente eficaz el fuego de la artillería nacionalista, según los mismos despachos, y logró destruir depósitos de municiones, y se pasaron a las filas rebeldes muchos desertores de la división de El Campesino. Tanto en Salamanca como en Zaragoza se resta importancia al avance gubernista en el sector de Balaguer, afirmándose que los ataques de los republicanos están confinados a los alrededores de Villanueva de la Barca, y que los atacantes han sufrido grandes pérdidas, teniendo un millar de muertos y heridos y que cinco tanques pesados han sido destruídos por los nacionalistas.

#### Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 12. — El gran cuartel general dió el siguiente comunicado:

"En el sector de Albarracín, los republicanos hicieron varias tentativas de infiltración en la Sierra y Fuente del Guadalaviar y del Paso. Los nacionalistas los cercaron y aniquilaron.

"En el sector del Ebro, efectuamos un importante avance. El terreno quedó cubierto de cadáveres enemigos.

"En el sector del Ebro, el enemigo experimentó un fuerte revés: hicimos más de 200 prisioneros y enterramos más de 400 cadáveres de republicanos.

"En el frente de Extremadura, continuamos el avance ocupando Pico de Tama y Callejuela, Sierra de Tarraza, Cabeza de Buey, etc.

"El enemigo incendió varios edificios antes de abandonar Cabeza de Buey; tomamos numerosos prisioneros, y durante un combate aéreo en el frente de Extremadura, derribamos 4 aviones enemigos y en otro sector otros 4. Por nuestra parte no hemos experimentado pérdida alguna".

VALENCIA, 12. — Los republicanos iniciaron hoy una ofensiva en los confines de las provincias de Teruel y Castellón librando combates favorables.

El ejército marchó contra las posiciones en la zona del Toras, al noroeste de Viver y Begis, y siguió al sur de la carretera de Teruel a Sagunto.

Los republicanos iniciaron un rápido avance ocupando posiciones estratégicas y causando fuertes pérdidas a los nacionalistas. Al amanecer la lucha continuaba favorable a los leales.

El comando republicano anuncia que también prosiguen las acciones en la zona de Erial, Gaudalaviar y Brieco donde los nacionalistas atacaron fuertemente, pero sólo lograron rectificar ligeramente las líneas gubernamentables.

Respecto al frente de Extremadura se anuncia que los revolucionarios atacaron también cerca de Cabeza de Buey, encontrando gran resistencia leal.

La aviación nacionalista intentó bombardear las líneas contrarias con 37 aviones pero le salieron al encuentro aviones de caza leales, produciéndose un encarnizado combate, en el cual fueron abatidos cuatro aparatos rebeldes y uno gubernista.

#### Los Leales Evacuaron Cordera

HENDAYA, 12. — Las noticias sobre el frente del Ebro, de fuente republicana anuncian que los rebeldes lograron ganar terreno en la Sierra de Pando. Por su parte los nacionalistas dicen que una vez que conquistaron esas alturas, emplazaron la artillería y obligaron a los republicanos a evacuar la localidad de Cordera.

#### Exitos Rebeldes

BURGOS, 12 — Las columnas nacionalistas que avanzan en la zona de Annabel, sobrepasaron por el Oeste a 8 kilómetros de Cabeza de Buey y por el norte ocuparon el vértice de Cabezuela.

El enemigo sufre muchas bajas.

#### Comunicado Gubernista

BARCELONA, 12 — El Ministerio de Defensa dió el siguiente comunicado:

"Rechazamos completamente los ataques del enemigo, contra las posiciones de la orilla derecha del Cebres, en el sector del Ebro. Los nacionalistas ocuparon las cotas 695 y 705".

## La Concurrencia a las Exposiciones de los Est. Unidos

BUENOS AIRES, 12. — El P. Ejecutivo promulgó la ley número 11.358 sancionada por el Congreso, que autoriza la emisión hasta la suma de $ 1.900.000 para que nuestro país se encuentre representado en las exposiciones a realizarse el año próximo en las ciudades de Nueva York y San Francisco, (E. Unidos).

## El Ejército que Alista el Fuehrer

### En Paris se difundió la noticia de que lo formará con 1.300.000 hombres

PARIS, 12. — La prensa de esta capital ha recibido con grandes muestras de inquietud las noticias llegadas de Alemania, anunciando que el señor Hitler se propone tener bajo bandera a 1.300.000 hombres.

Sindica la prensa francesa tal actitud, como el deseo del "Fuehrer" de mostrar su poderío a los checoslovacos, para los instantes finales de las negociaciones.

En general, la actitud del Canciller alemán sólo ha logrado reprobaciones.

## Atacaron Ciudades de China

### Nuevos raids de aviones japoneses se registraron

HAN KOW, 12 — Numerosos aviones japoneses realizaron un intensísimo bombardeo contra las afueras de Han Kow y Wu Chang. Se calcula que es muy elevado el número de víctimas.

#### SOBRE WU CHOW

CANTON, 12 — Los aviones japoneses penetraron en la provincia meridional de Kwang Si y bombardearon intensamente Wu Chow, puerto fluvial situado a ciento noventa y dos kilómetros al oeste de Cantón. La aviación imperial continúa cumpliendo la amenaza que hizo el martes en el sentido de que durante diez días seguidos bombardearía la zona.

Los aviones atacantes concentraron su bombardeo de hoy sobre los edificios de la universidad de Wu Chow.

#### MUERTOS

Se cree que el principal objetivo que perseguían los japoneses era interrumpir las comunicaciones ferroviarias. Las dos estaciones atacadas resultaron con grandes daños y varios vagones se incendiaron. Muchas casas vecinas quedaron destruídas, entre ellas el edificio de la agencia Central News, de Wu Chang.

Se registraron varios centenares de víctimas en la población civil.

# La Municipalidad Debe Atender las Legítimas Aspiraciones Vecinales

## IMPULSOS PROGRESISTAS QUE ESTAN MALOGRANDOSE

### La despreocupación o la desidia comunal atenta contra el impulso que puede cobrar un sector importante de la ciudad

Hemos realizado ayer una de nuestras habituales jiras, reclamadas por reiteradas instancias vecinales. Se nos pide que hagamos conocer sentidas necesidades de orden edilicio y que reclamemos, de las autoridades que están en el deber de satisfacerlas, la atención no dispensada a las insistentes peticiones que, por sus propios medios, se han cansado de formular, estérilmente, las víctimas de tan extraña indiferencia.

**Por el Sudoeste**

Nuestro teatro de observación fué, ayer, un barrio del Sud Oeste de la ciudad, que nos ha sorprendido por sus florecientes impulsos de progreso y nos ha apenado por la absoluta falta de colaboración municipal, para que se vigorice y afirme la ponderable acción vecinal allí desarrollada.

**Casas Modernas**

En el limitado perímetro de cuatro manzanas, nos hemos sorprendido con medio centenar de casas nuevas, algunas de moderna y elegante construcción, que parecen haber surgido allí de la noche a la mañana, en un hermoso conjunto que desentonan algunos ranchos construidos y otros en construcción, cuyos techos pajizos se colocan, tranquilamente, sin que las disposiciones prohibitivas se hagan sentir en forma alguna. Para esto, los inspectores municipales, parecen estar ciegos.

**Los Ranchos**

Conste que no censuramos bajo ningún concepto, a los trabajadores faltos de recursos que, a falta de otra solución, levantan su pobre vivienda con paja y terrón, para alojamiento de los suyos, pero pensamos, conforme a las teorías de los más autorizados economistas, que los elementos incapacitados para concordar con las corrientes del progreso, deben ser apartados de ella, colocándolos en los radios donde su inadaptación no pueda trabar la acción de los demás.

Tenemos siempre, como los antecedentes de este diario lo comprueban, nuestra mano tendida y abierta, hacia las clases sufrientes de la sociedad, luchando constantemente por el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo.

No vamos, pues, contra los ranchos. Queremos que ellos se ubiquen donde deben estar, desde que sobran lugares adecuados dentro de los límites del municipio.

**Las Causas**

Pero, según se nos informa, el hecho a que nos referimos se debe, casi exclusivamente, a la propia acción de la administración municipal.

En efecto, según nos expresó el conocido martillero y hombre de negocios, don Eduardo M. Ramos, fundador de ese ya importante barrio, con la venta de centenares de lotes de terreno y la financiación de las edificaciones, allí levantadas, que obreros y artesanos pagan a largos y cómodos plazos, con economía de alquileres, los trámites para obtener permisos de edificación de material, son caros y engorrosos, mientras la construcción de un rancho, está completamente exenta de formalidades y de gastos. Por eso, agrega, trabajadores que podrían edificar su sólida casa de material, prefieren construir un modesto rancho, sin engorros ni trabajos, en el pequeño sitio comprado a plazos.

**Calles intransitables**

Estuvimos en calle Chile, entre Moreno y Buenos Aires. En ambos lados se han construído lindas casitas de material, como la que aparece en una de las notas gráficas recogidas.

Comprobamos, empero, con desagradable impresión, que la calzada, a los meses de la última lluvia, se encuentra en visible estado de intransitabilidad para vehículos a tracción mecánica, los que deben de tenerse sobre calle Buenos Aires.

No existen desagües y las cunetas están plenas de aguas estancadas, cubiertas de berro silvestre y otras plantas acuátiles, emanando miasmas desagradables, a poco que sean movidas.

Otro tanto, con aspectos aún más pronunciados, ocurre en la calle Moreno, desde Santiago de Chile hasta Lamadrid.

En algún lugar, las cañerías de las aguas corrientes han quedado al descubierto, sin que Obras Sanitarias tenga noticias del desperfecto, según parece.

**Dobles Excavaciones**

Sobre calle Moreno, a esa altura, por error de delineación las cunetas fueron abiertas sobre el lugar correspondiente a las veredas. Sin cegarse las existentes, se abrieron otras a poco más de un metro de distancia. Estas dos profundas zanjas, están llenas de aguas en estado de descomposición, no habiendo sido limpiadas, según los vecinos, desde hace más de tres meses.

**Volcadero de Basuras**

Como única manifestación de las actividades municipales, hemos presenciado el vuelco de basuras en medio de la calle, por un carro tumbero de la mesa franza, en Moreno y Santiago de Chile, como lo demuestra la fotografía tomada en el lugar.

En vez de estos desperdicios, notoriamente peligrosos para la salud y foco de insoportables emanaciones para el sufrido vecindario, el rellenamiento debe hacerse con tierra o con escombros, como lo piden las víctimas de tan desconsiderado procedimiento.

**Empleados y Artesanos**

El progresista barrio de que nos ocupamos, está poblado por empleados, artesanos y obreros, en su casi totalidad, que han aprovechado ventajosas condiciones económicas para resolver al arduo problema de la casa propia y son merecedores, tanto por sus plausibles esfuerzos, como por el empeño con que impulsan el adelanto de ese sector de la ciudad, de que las autoridades municipales los estimulen con una acción más diligente, prestando a sus legítimas demandas, la atención a que son acreedores.

DOS NOTAS QUE PRUEBAN EL OLVIDO EDILICIO PARA AQUEL IMPORTANTE BARRIO

Santiago de Chile entre Moreno y Buenos Aires, las cunetas, con aguas estancadas, están cubiertas de yuyos silvestres y cuando llueve el tráfico de vehículos se hace imposible



En calle Moreno, desde Saenz Peña hasta Lamadrid, costado norte, se observan dos grandes zanjas llenas de aguas descompuestas, aun ahora a dos meses de la última lluvia

## DIPUTADOS APROBO UN PEDIDO DE INFORMES SOBRE LA ACTITUD DEL GOBIERNO CORDOBES

### La Intervención de la Dirección de Vialidad

Pasó a comisión un pedido de informes sobre la explotación de quebracho en Santiago del Estero y Chaco

BUENOS AIRES, 12 — En la tarde a las 16.05, se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Kaiser.

Se dió lectura a los asuntos entrados, figurando entre ellos los siguientes: Proyecto del diputado Solari, solicitando del Poder Ejecutivo, informe sobre la situación en que han quedado los indígenas del Chaco, por la fracasada colonización que intentara el Banco Hipotecario Nacional. Proyecto del diputado Palacios sobre el cumplimiento de la Ley 11.658.

En sus declaraciones, Palacios dijo que había tomado la palabra para presentar su proyecto y criticar la medida adoptada por el gobierno de Córdoba, en su decreto de intervención a la Dirección Provincial de Vialidad.

Sostiene el diputado Palacios, que dicho proyecto es violatorio de la ley y que sus resoluciones son graves no por lo que respecta a Córdoba sino por lo que puede valer en sus derivaciones hacia otros estados.

Intervenida la Dirección Provincial de Vialidad, dijo, el gobierno cordobés tiene ahora los fondos de la misma y es precisamente lo que contraviene la ley nacional.

Finaliza diciendo que los actos del gobierno de Córdoba se inspiran en fines políticos.

LA PALABRA DEL DIPUTADO PEÑA

Habla Peña, quien dice que la incidencia promovida provocó la sustitución de los delegados de la Dirección Provincial de Vialidad y al remover los Directores Técnicos, no se colocó en condiciones para que intervenga la dependencia nacional, manifestando que agradecía la oportunidad que se le brindaba para demostrar que el gobierno de Córdoba era un defensor de la Ley, y que había procedido ajustándose a las disposiciones legales.

A tal efecto leyó los artículos pertinentes de la constitución nacional y provincial que le conceden facultades al gobernador, en su carácter de primer jefe de la provincia, de disponer de las oficinas locales, de nombrar y renovar al personal y sus ministros.

HABLA AGUIRRE CAMARA

Luego habló el diputado Aguirre Cámara, quien dijo que su sector cumplía con un deber ineludible al traer a la Cámara el problema del avasallamiento de la autonomía de la Dirección Provincial de Vialidad.

Este problema se lo planteamos desde aquí al Poder Ejecutivo de la Nación, que no puede permanecer impasible ante este hecho grave.

Se refirió a otros actos del Poder Ejecutivo cordobés, añadiendo que existía un afán persecutivo contra los miembros del partido demócrata, muchos de los cuales agregó han sido llevados injustamente ante la justicia, acusados de hipotético delito.

Terminó diciendo que en Córdoba todo está complicado y que se gobierna con decretos leyes.

REFUTO AGUIAR

Luego habló el señor Aguiar refutando los cargos formulados por Aguirre Cámara. Después de hablar este representante por la provincia de Córdoba, fué aprobado el pedido de informes por 62 votos contra 36.

Seguidamente y tras un prolongado debate fué pasado a comisión un pedido de informes del diputado Eberlé, al Poder Ejecutivo sobre la explotación del quebracho en los bosques fiscales de Santiago del Estero y territorio del Chaco.

La sesión se levantó a las 21.

### Desmienten los Rumores Alarmistas

BERLIN, 12. — Oficialmente se desmintieron los rumores de que los movimientos de tropas que se realizan en distintos puntos del país, tengan otro propósito que los que anualmente realiza el ejército.

### Recrudece el Terrorismo en Palestina

Tropas británicas derrotaron a bandas árabes

JERUSALEN, 12. — Se informa que las tropas británicas, después de intensa actividad en las colinas del noreste de Palestina, lograron derrotar a dos bandas de árabes y dar muerte a cinco de sus integrantes. En el primero de esos encuentros ocurrido cerca de Nablus, un grupo de guardias irlandeses entabló combate contra una pequeña banda armada, matando a un árabe e hiriendo a varios y continuaron la persecución de los sobrevivientes.

EN TIBERIADES

Además, cuatro árabes resultaron muertos en un choque registrado en los alrededores de Tiberiades, donde también continúan las operaciones.

ACTOS DE SABOTAJE

En esta ciudad, un hombre vestido de acuerdo a las costumbres europeas que se hallaba de pie al lado del Hotel Fast, cerca de la puerta de Jaffa, hizo tres disparos contra un hebreo, causándole la muerte y luego huyó hacia la parte vieja de Jerusalén.

Los saboteadores cortaron las líneas telefónicas en varias partes del país, pasando varias horas antes de que se las reparara.

HONDA TENSION

JERUSALEN, 12. — La actividad de los terroristas en todo el territorio de Palestina, amenaza por igual a judíos y a árabes de tendencia moderada.

Entre estos últimos, el jeque Ibrahim Abdul Razzak, líder del Partido Defensa de Palestina, fué secuestrado en las cercanías de Ramallah, donde este notable pasaba el verano. En otras partes del país, se señala el secuestro de otros cuatro hombres y una mujer, todos ellos árabes.

### Montenegro Entrevistó al Doctor Taboada

BUENOS AIRES 12. — Esta tarde el gobernador de Santiago del Estero, entrevistó al ministro del Interior Dr. Taboada, con quien conversó respecto a distintos asuntos relativos con la marcha administrativa de su provincia.

### Escuela de Suboficiales

B. AIRES, 12 — Hoy se cumplió el 24 aniversario de la creación de la Escuela de Sub oficiales Sargento Cabral.

Con tal motivo se realizó en dicho instituto una sencilla ceremonia de la que participó el ministro de Guerra general Márquez.

### Se Reunió la Conferencia de la Paz

B. AIRES, 12 — Esta tarde realizó su reunión la conferencia del Chaco, bajo la presidencia del señor Cantilo.

Se dió lectura a una comunicación del Canciller paraguayo doctor Cecilio Báez sobre el plebiscito afirmativo de su país sobre la ratificación del protocolo de Buenos Aires por la asamblea de la Paz.

La conferencia se reunirá posiblemente el jueves próximo, por última vez, en donde se constituirá el tribunal que fijará el límite definitivo del Chaco Boreal.

## UNA MULTITUD ACOMPAÑO LOS RESTOS DE J. SUAREZ

### Mas de tres mil personas testimoniaron en la Chacarita su pesar por el desgraciado fin del ex ídolo del box argentino

B. AIRES, 12 — A las 10 y 10 se inició el cortejo, acompañando los restos de Justo Suárez, precedida por una carroza con las coronas, iba la carroza fúnebre, tirada por cuatro caballos, y a ambos lados de ésta ocho agentes de la guardia montada, en previsión de que se intentase repetir las cosas de ayer tarde. Detrás del féretro iban seis agentes más, y por ambas veredas policías uniformados, encargados de proceder sin dilaciones apenas aquellos propósitos se manifestasen.

Los deudos se ubicaron en los automóviles del acompañamiento y la marcha se inició, seguido el fúnebre por unas quinientas personas, que llegaron a ser mil cuando el cortejo llegó a Pueyrredón, y eran ya el doble al transponer Dorrego.

A PULSO

Pasada la esquina de Dorrego, y cuando la compañía de gases que también seguía a la fúnebre comitiva avanzó para colocarse frente al cementerio, las personas que iban detrás del coche fúnebre empezaron a corear: "¡A pulso! ¡A pulso!" y ello fué como una voz de orden que se extendió entre otros, pues ni uno solo de los acompañantes dejó de traducir el deseo de que ello se cumpliese. El piquete de guardia montada, cumpliendo instrucciones precisas, intentó al principio oponerse, pero como el cementerio estaba a solo ciento cincuenta metros y no era cuestión de facilitar la realización de ningún disturbio, el oficial encargado de la custodia permitió, muy cuerdamente, que aquéllos satisficiesen sus deseos, y el ataúd fué tomado sobre los hombros de los más entusiastas partidarios.

Eran las 1.10 exactamente cuando la caja mortuoria llegó al peristilo. No había ni de cerca el público de ayer. La incertidumbre respecto a la verdadera hora en que serían sepultados los restos contribuyó a que no concurriese la abultada cifra de la tarde anterior. Con todo, más de tres mil personas estaban allí resueltas a testimoniar su sentimiento. El cortejo avanzó lentamente por entre aquella gente y el ataúd fué depositado en la capilla de la necrópolis, donde se ofició una misa de cuerpo presente.

Hizo uso de la palabra en nombre del Consejo Directivo de la Federación Argentina de Box, el señor José Oriani.

Y en representación de los boxeadores argentinos, habló Raúl Landini.

### EL Dtor. COLL SE TRASLADA A ROSARIO

BUENOS AIRES, 12. — Se trasladará mañana a Rosario el ministro de Instrucción Pública Dr. Coll, donde presidirá la inauguración del Tercer Provincial del Niño.

Luego partirá rumbo a Ascochinga (Córdoba) donde pasará una breve temporada de descanso.

### Otro Raid a Caballo a N. York

BUENOS AIRES, 12.—Esta tarde concurrió a la Casa de Gobierno el señor Beltrán Soule, quien proyecta unir en un raid a caballo Buenos Aires con Nueva York, cubriendo la fantástica distancia con un ejemplar criollo.

El objeto de la visita fué despedirse del primer magistrado doctor Ortiz, de quien obtuvo le firmara la primera página de su álbum, que será rubricado también por los gobernadores de las provincias argentinas por donde pase, y por los dignatarios de los países americanos.

### Ligarotti Perdió por 1/2 Cabeza

Seabiscuit lo aventajó en tiempo record para E. Unidos

LOS ANGELES 12. — Esta tarde se disputó el match por 25.000 dólares entre el famoso caballo Seabiscuit, campeón norteamericano, y el representante de los haras argentinos Ligarotti.

El encuentro había despertado una extraordinaria expectativa, congregando en el Hipódromo del Mar una concurrencia de excepción.

La disputa del encuentro fué extraordinaria, pues el caballo argentino en cuanto se levantaron las cintas se ubicó en el primer lugar e imprimiendo un tren vigorosísimo se distanció de su enemigo, llegando a tomarle hasta dos cuerpos. Faltando 400 metros para el disco la distancia entre ambos competidores había disminuído a un cuerpo y faltando trescientos metros para el disco Seabiscuit consiguió darle alcance, entablándose una lucha reñida que se prolongó hasta el disco. El público debió esperar que se levantara el marcador indicando al vencedor, pues los últimos metros los cubrieron en una misma línea.

Se tardó mucho tiempo en discernirse el triunfo, pues el juez de raya tuvo necesidad de apelar al control fotoeléctrico de la llegada, sancionando la victoria a favor del representante norteamericano, por media cabeza.

Los 1.800 metros fueron cubiertos en 1'49", tiempo récord para todos los hipódromos de Estados Unidos.

### Estado del Tiempo en la Nación

El pronostico anuncia tiempo buena en general para hoy

BUENOS AIRES 12. — En general el tiempo bueno, con temperaturas en ascenso en todo el país.

Una zona Anticiclónica del Atlántico sur con aire frío, trata de llegar hacia el norte.

En Santa Cruz y Chubut, se han registrado ligeras lluvias aisladas inferiores a 5 mm.

Heladas generales de la estación, han caído en la provincia de Buenos Aires, norte de la La Pampa y sur de San Luis. Heladas fuertes se han registrado entre 9 de Julio y La Dorita.

Temperatura bajo cero en Tandil 4 Allen, Arizona y 9 de Julio 1 grado.

PRONOSTICO OFICIAL —

En general bueno, con ascensos de temperaturas.

En la zona comprendida por el sudoeste de Buenos Aires, este de Río Negro, sur del Neuquén, Chubut y Santa Cruz, mañana lluvias aisladas.

OBSERVATORIO DE VILLA ORTUZAR —

Informe de 8 horas: Temperatura, 9o., barómetro, 762.48; humedad, 77 0|0; viento noroeste de 8 kilómetros por hora.

A las 12 horas: Temperatura, 13.6o.; barómetro, 766.49; humedad, 52 0|0; viento noroeste de 4 kilómetros por hora.

Escribe el Dr. Augusto Morisot

### El Reciente Convenio Entre Italia y Argentina Sobre Servicio Militar

*Atendiendo a un pedido de este diario, el Dr. Augusto Morisot, prestigioso jurisconsulto y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, ha escrito las líneas que más abajo publicamos y en las cuales expresa el juicio que le merece el convenio recientemente firmado en Buenos Aires, entre Italia y nuestro país, y por cuya virtud se establecen normas que modifican el criterio que se venía aplicando en lo referente a las obligaciones militares de los ciudadanos argentinos hijos de italianos.*

*He aquí la opinión del Dr. Morisot:*

El acuerdo concertado entre la Argentina e Italia, acerca del servicio militar de los argentinos hijos de italianos, tiende a resolver, con criterio práctico, la situación que a esas personas les crea la diversidad de principios que ambos países aplican en materia de nacionalidad. En efecto, Italia, por imperio del "jus sanguinis", considera nacionales a los hijos de italianos nacidos en el extranjero, mientras nuestro país, en el que rige el "jus soli", tiene por argentinos a todos los que nacen en su territorio.

De tal manera —y siendo esas personas italianos para Italia y argentinos para nosotros— cada uno de los dos países les impone obligaciones que derivan de la calidad de nacionales que sus leyes respectivas les atribuyen, y cuya falta de cumplimiento los erige en infractores de las mismas.

Es éste un problema de derecho internacional que se le plantea a la Argentina, y a los países que se rigen por el "jus soli", frente a las naciones que, como Italia (y no solo ella, ciertamente) aplican el "jus sanguinis". La solución de estas cuestiones, y de muchas otras que se plantean en el terreno de las relaciones jurídicas internacionales, preocupa desde hace largo tiempo a los estudiosos, sin que haya podido llegarse todavía a una fórmula que concilie situaciones encontradas.

Pero mientras tanto, con acuerdos de la naturaleza del firmado el día 8, se procura evitar a los argentinos hijos de italianos la obligación del doble servicio militar que les imponen nuestras leyes y las de Italia, de manera que baste la comprobación de haberlo realizado en cualquiera de los países signatarios para que el otro considere cumplida, también para él, esa obligación.

Todo ello, naturalmente, sin que se modifique la condición jurídica de las personas a que el acuerdo se refiere, en materia de nacionalidad, cuestión compleja, como he dicho, que no se ha solucionado todavía. El problema de fondo sigue planteado y el acuerdo no pretende resolverlo; solo enfoca un aspecto del asunto, y lo hace, como he dicho, con un criterio práctico encaminado a evitar las consecuencias que derivan de la diversidad de principios en que se inspiran dos legislaciones. Diré de paso que conceptúo más acertado el principio del "jus soli" que nuestro país aplica para considerar argentinos a todos los nacidos en el territorio de la República, cualquiera que sea la nacionalidad de sus padres.

A los argentinos hijos de franceses se les crea una situación igual a la que contempla el acuerdo que comento; y en la misma forma que éste, la resuelve el tratado que la Argentina firmó con Francia el 26 de enero de 1927.

A. MORISOT.

Dr. Augusto Morisot

### Indultó Fresco a Moreyra

Cumplia una condena que no le correspondia

MERCEDES, 12 (Bs. Aires).— Para asistir a los festejos programados con motivo del aniversario de la batalla Pert Bebuy, y organizado por el regimiento 6 de Infantería, con la colaboración del vecindario, llegaron a ésta el ministro de Guerra de la Nación, el gobernador doctor Fresco y otros funcionarios.

Después de realizada la ceremonia, el doctor Fresco, acompañado del general Marquez, se dirigió a la cárcel donde se encuentra Alejandro Moreyra, el hombre que cumplía en Sierra Chica una condena que no le correspondía. Y después de enterarse de todos los pormenores, ordenó que éste fuera puesto inmediatamente en libertad, indultándolo.

# ANTE UN NUEVO COMPAS DE ESPERA EN EL ASUNTO DE LOS PAVIMENTOS

Nuestros lectores están al tanto de las alternativas porque viene pasando el asunto de la construcción de pavimentos y desagues en más de quinientas cuadras del municipio, para lo cual se llamara a licitación hace ya varios meses, sin que a pesar de ello se haya hecho, como corresponde, la adjudicación de los trabajos a la firma que a todas luces ha presentado la propuesta más conveniente tanto para los intereses de la Municipalidad como para los dueños de las propiedades ubicadas en las calles comprendidas en el plan respectivo.

Según hemos tenido oportunidad de señalarlo en los comentarios que hemos dedicado a esta cuestión, de interés indiscutible para el progreso y la transformación de la ciudad, se le está dando una excesiva y, de consiguiente, injustificada dilación al pronunciamiento de los organismos que, conforme se ha establecido deberán aprobar y autorizar la realización de las obras licitadas.

Y en este punto, debemos referirnos a una novedad que necesariamente tendrá que ocasionar profundo desagrado entre cuantos anhelan vivamente que no se postergue más de lo que ya se lo ha hecho, la resolución de la que está pendiente la población de la capital santafesina: la adjudicación de los trabajos de construcción de pavimentos y desagues en zonas que habrán de experimentar un cambio fundamental con dichas mejoras edilicias. Esa novedad, como ya se habrá adivinado, no es otra que el nuevo compás de espera que se abre con la información suministrada ayer en el departamento ejecutivo de la comuna, sobre errores contenidos en el folleto en que la Municipalidad ha reunido la documentación relativa a la licitación para los trabajos de referencia. El referido folleto debía ser distribuído entre los miembros de la Comisión Administradora Municipal; Comisión Consultiva y de las distintas sociedades vecinales que actúan dentro del municipio; pero en razón de los errores que se han advertido en cifras y datos que aparecen en el mencionado folleto (¿Es posible que no se hayan corregido las pruebas de una publicación de tanta importancia?), éste será devuelto a la casa impresora a los efectos de una nueva impresión, vale decir, se retardará en un plazo cuyo alcance puede estar supeditado a muchas contingencias, la iniciación del estudio de las propuestas y la correspondiente adjudicación.

Coincidiendo con este hecho, ha llegado a Santa Fe el Sr. Lipnisky que, según es sabido, ha formulado la propuesta más ventajosa entre cuantas fueron presentadas al respectivo llamado de licitación. Enterado de lo que dejamos dicho en los párrafos que anteceden, no ocultó su sorpresa por la postergación que importa la novedad antes aludida, mas, con todo, declaró que lo ocurrido no le preocupaba mayormente, ya que en el país no faltan lugares en donde invertir en forma altamente retributiva los capitales. Y extendiéndose en sus manifestaciones, agregó, de manera asaz explícita, que había estado algunos días en la ciudad de Córdoba en donde recientemente se licitaran obras de pavimentación a la que concurrieron varias empresas registrándose como la propuesta más baja la de la empresa Siemens Baunion, de Buenos Aires, que ofrece un precio de $ 14.50 por metro cuadrado de hormigón armado, pagadero en diez años y al 7 por ciento de interés. Como quiera que dichas propuestas serán rechazadas por la comuna cordobesa, el Sr. Lipnisky dejó traslucir que de seguir dando largas a la adjudicación de las obras de Santa Fe, no sería improbable que se presentara en la nueva licitación que va a efectuarse en Córdoba y para lo cual él se hallaría en condiciones, como lo ha demostrado en la licitación de esta Capital, de presentar una propuesta que difícilmente sería superada en cuanto a las ventajas de los precios, intereses y facilidades de pago.

Lo expresado revela el riesgo que corre esta ciudad de que se desplacen hacia otros centros del país los capitales que se hallan listos para ser invertidos en la construcción de los pavimentos y desagues de más de 500 cuadras del municipio, aplazándose con ello quién sabe por qué tiempo una obra destinada a estimular extraordinariamente el progreso de numerosos barrios que al presente sufren los efectos propios de la falta de esas imprescindibles obras de carácter edilicio.

En bien de la la más legítima y atendible de las aspiraciones de nuestra capital, cual es la de extender el área pavimentada, como así también de los desagues, hacia los puntos de la planta urbana que carecen de los beneficios que reportan estas conquistas del adelanto edilicio, es de desear que la Municipalidad se resuelva de una buena vez a poner punto final a las dilaciones que ha venido observando en lo concerniente a la adjudicación de los trabajos a la firma cuya propuesta ha sido considerada la más conveniente entre todas las presentadas en la licitación correspondiente. De no proceder así, dará motivos más que sobrados a la opinión pública para que ésta le cargue a su cuenta la responsabilidad de haber malogrado una excelente ocasión de servir al embellecimiento de la ciudad.

# RESISTENCIA PROPUGNA SU RIQUEZA ECONOMICA

## Se Efectúan Hoy Dos Actos Trascendentes

Dos acontecimientos de trascendencia para los intereses económicos y sociales de una extensa y rica región argentina, tendrán lugar hoy en la ciudad de Resistencia, capital del territorio nacional del Chaco.

### EXPOSICION FERIA

Será inaugurada la segunda exposición feria del Chaco, que alcanzará este año destacada importancia, debido a la cantidad de productos de ganadería que participarán del certamen y que suman alrededor de 800 cabezas, entre bovinos, equinos, porcinos y lanares, presentados por criadores del territorio y de otras procedencias, por lo que ha sido necesario, a último momento, habilitar nuevos corrales y alojamientos.

La concurrencia de expositores a las secciones de comercio e industrias, ha resultado excepcional este año, habiendo sido tomados todos los lugares disponibles en stands y galerías, por establecimientos fabriles, industriales y del comercio del Chaco y de otras partes, que aseguran a la exposición el más completo éxito.

### PRO CAMINO PAVIMENTADO

También hoy, en la importante capital chaqueña, se realizará a gran concentración de delegados de las diversas entidades de aquel territorio, de Santa Fe, Formosa y de otras zonas interesadas, en que estarán representados los gobiernos, las municipalidades y legislaturas, así como el Congreso de la Nación, para propugnar la pronta prolongación del camino pavimentado desde San Justo a Resistencia, llamado a prestar grandes beneficios al intercambio de productos, a los servicios de comunicación y de transportes colectivos a lo largo de una extensa y rica región del país.

Gran trascendencia ha de tener, por lo tanto, la reunión de delegados a que nos referimos y es de esperar que tan progresistas preocupaciones logren, en breve término, la realización que se espera.

## LEA, UD...

### Nadie Cómo...

Nadie como un buen lector comprensivo sabe lo desacertado y lo pernicioso de eso que vulgarmente se llama crítica. Los jueces de las letras a semejanza de los de la ley, se lo pasan en expedienteos y consultas para condenar o dejar en salvo exterioridades, haciendo caso omiso del hombre. En los tribunales de justicia se vela por el código; en los literarios por un eunuco: el buen gusto frascológico. Si en los primeros hay falta de amor y desconocimiento respecto del prójimo, en los segundos la misma falta de amor y desconocimiento respecto de la obra a juzgarse. Un libro es un hijo, vale decir una entidad responsable, y por lo tanto superior al traje de palabras con el cual se muestra a nosotros. Son sus intenciones y la bondad de su sangre lo que debe ser juzgado. Son el "acto" y el "hecho" entrañados en el libro, las cosas que toda crítica debe poner de relieve, sin olvidar las virtudes cristianas del consejo falto de malevolencias.

La crítica actual concretada a peritajes de sastrería, ha enfermado de retórica al escritor y al público que lee. Pero hay algo más grave: el público digiere las monstruosidades más canallas en honor a la bella retórica. De cien lectores, no hay dos que sean capaces de comprender las obras madres del genio; ni dos que se interesen por el espíritu madre, religioso y filosófico, de la antiguedad.

Las pocas, firmes cabezas de estos últimos tiempos, han sido juzgadas por las palabras que dijeron y no por los amplios conceptos que meditaron. Es así como los grandes muertos viven cada día menos en la intimidad de los hombres, y los grandes vivos refugiados en el silencio de los muertos.

Andrés TERZAGA

## LA AVENIDA MAS ANCHA, PERO MAS CORTA RESULTA AHORA LA MAS CARA DEL MUNDO

La administración desorbitadamente dispendiosa del ex-Intendente Municipal de la Capital Federal, Dr. de Vedia y Mitre, que en estos momentos repone desgastes en plácido paseo por Europa, está deparando al país las ingratas comprobaciones que se preveían y eran esperadas con inquietud, como frutos lógicos de inconcebibles desbordes proyectistas.

La famosa Avenida de la República, que pasará a la historia como inigualable ejemplo de dispendio administrativo, inoportuno e inútil, cuesta al país una elevada suma de millones y ha de imponerle nuevos sacrificios económicos, en salvaguardia del crédito público y como único medio de reparar desaciertos irreparables en el manejo del patrimonio colectivo.

Por obra del nombrado ex-Intendente, tenemos en la Capital Federal la avenida más ancha, que es también la más corta y, a la vez, la más cara, indudablemente, de las grandes urbes del mundo.

El debate producido en el Concejo Deliberante metropolitano, al considerarse este grave asunto, dió lugar a revelaciones sensacionales y a la formulación de cargos aplastadores contra los responsables de lo que bien puede calificarse como flagrante malversación de caudales públicos.

Ahora, como saldo de tan condenables procedimientos, la Cámara Nacional de Diputados, a iniciativa del P. E., ha votado, con oposición de las minorías, que también han emitido conceptos de enérgicas censuras respecto a los injustificables excesos de la pasada administración comunal, un empréstito de treinta millones de dólares que, al cambio del día representan más de ciento quince millones de pesos, para que puedan afrontarse los compromisos apremiantes dejados a la comuna sacrificada.

Como bien se ha dicho en la Cámara, la Municipalidad de Buenos Aires no podrá reintegrar al erario federal el enorme desembolso. Será el país todo, desde sus más apartados lugares, el que contribuirá, con el fruto de su trabajo, a pagar los despilfarros de la pésima administración presidida por el paseante Dr. de Vedia y Mitre y sus cercanos colaboradores o cómplices.

Y así se invierten, en la populosa capital, millones y millones, mientras el gobierno central carece siempre de recursos, para satisfacer las más imperiosas necesidades de las provincias y localidades del interior, cuyas gestiones resultan casi siempre desoídas.

## EL SR. MANTOVANI HABLA DEL CONGRESO DE NIÑO

*Con relación al Tercer Congreso Provincial del Niño, que se inaugurará hoy en la ciudad de Rosario, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Sr. Juan Mantovani, nos ha formulado la siguiente declaración:*

"Miro con la más profunda simpatía la realización de este Congreso. De no haber tenido que ausentarme a Resistencia en cumplimiento de la misión oficial que se me ha confiado, con motivo de la II Gran Exposición Feria del Chaco, hubiera concurrido con mucho gusto al acto inaugural, primero, porque he recibido la alta distinción de ser designado Presidente Honorario, conjuntamente con el señor Gobernador de la Provincia, y también porque me atraen los temas que se tratarán y la autoridad de los que intervendrán en esos debates. Vinculado como estoy desde hace largos años a los problemas de la enseñanza en el país, sigo con interés todo aquello que tiene relación con los mismos. El problema del niño es un problema permanente en el nuestro y en todos los países. De la atención y cuidado de la infancia, tanto en su faz física como en su desenvolvimiento espiritual, depende en mucha medida el futuro del país. Actos como los que realiza este Congreso son necesarios y de efectos considerables. Provocan preocupaciones y sugestiones tan hondas que no tardan en mejorar la vida del hogar y la vida de la escuela. Sus conclusiones llegan hasta las madres y hasta los educadores, y llegan también a los que ejercen en la sociedad funciones de alcance técnico que tienen relación con la vida del niño.

"Por su composición orgánica este Congreso no se ocupará solamente de la educación del niño, irá también al campo de la legislación y de la sociología, de la medicina y de la odontología y finalmente iniciará una conferencia nacional de psicotecnia, rama de la ciencia moderna tan discutida como interesante.

"Destaco desde ya el éxito de este Congreso. Reconocidas autoridades en el campo médico, jurídico y pedagógico participarán con exposiciones e intervendrán en sus debates. No dudo por ello que sus conclusiones serán provechosas para todos, especialmente para aquellos que, como yo, tenemos cierta parte en la dirección de asuntos y gestiones vinculados con la escuela y la niñez.

Juan MANTOVANI."



Profesor Juan Mantovani

## Noticias de la Comuna de Santa Fe

### Nota de la Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Esta tarde como de costumbre concurrieron a su despacho, el Intendente Municipal don Francisco Bobbio y los secretarios de Gobierno y Hacienda. Atendieron varios asuntos que exigían inmediata solución. Entre las visitas que se hicieron notar en la Intendencia se encontraba el Coronel Perlinger.

De la Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación se recibió la siguiente nota: Al señor Intendente Municipal de la Ciudad de Santa Fe, don Francisco Bobbio, S|D. Me es grato y altamente honroso llevar a su conocimiento que esta Comisión Directiva, ha resuelto por unanimidad designar a Ud. socio honorario de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

Con tal motivo presento a usted mis más distinguidas consideraciones. Firmado: El secretario de la presidencia, Oscar José Isani, tesorero: Emilio Steckler. Vocal: Gregorio Fernández. Asesor: Julián Fernández Butler.

## Asociación Trabajadores del Estado

COMUNICADO OFICIAL A LOS DIARIOS

La Comisión Administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado, con personería jurídica, Seccional Santa Fe, cumple en informar que el día 9 del corriente, el Exmo. Sr. Presidente de la Nación recibió a una delegación de nuestro C. F. C., integrada por los señores Alejandro Silvetti, Angel J. Renoldi y Juan Cuomo, quienes fueron a interesarlo para que sean solucionados importantes problemas que afectan a los trabajadores de las distintas reparticiones del Estado, tanto en la Capital Federal como en el interior.

Se le hizo entrega de un extenso memorial en el que se detallan cada uno de los problemas que desean solucionar, entre ellos, se reitera el pedido al aumento de salarios para el personal de Obras Sanitarias de esta ciudad y de otras localidades del interior y que no obstante corresponderles el salario establecido para esta V. Zona y que es el mínimo de $ 4.80 diarios, dichos camaradas sólo perciben de $ 4.00 a 4.40 diarios.

Se hizo presente al señor Presidente de la Nación que el H. Directorio de las Obras Sanitarias al considerar tan razonable pedido de esta Asociación había manifestado a la Delegación del C. D. C. que se habían elevado al P. E. los antecedentes del caso a fin de que se indicara la mejor forma posible de aplicar el salario establecido a cada zona a los obreros de la repartición diseminados por el interior del país.

También se solicitó que el P. E. estudie un proyecto de ley similar a la del Hogar Ferroviario a fin de que los servidores del Estado puedan adquirir la casa propia en mensualidades.

Finalmente y dado el pavoroso problema que para muchos servidores del Estado significa la paralización de los trabajos, la Asociación Obrera insistió en forma especial en solicitar al Exmo. Sr. Presidente que el P. E. su pedido la sanción de la ley de estabilidad y escalafón para el personal civil del Estado.

El primer magistrado prometió a nuestros Delegados que pondría todo el empeño posible para resolver cada uno de los problemas planteados con evidente criterio de justicia.

## Alimentación de Nuestros Niños

Por: Joaquín Blaya Allende

El Gobierno de Chile está tratando por manera constante en estos últimos tiempos, de mejorar la alimentación de los niños. Una encuesta realizada por la Sociedad de Naciones probaba que la alimentación de esta parte de la población era más que deficiente.

En Buenos Aires la prensa seria de gran circulación, viene sosteniendo la necesidad de abaratar los víveres, especialmente los que se cultivan en el país —que son casi la totalidad— para poder subvenir a las urgentes necesidades de la población infantil.

En el reciente Congreso Venezolano del Niño, el Dr. José Ignacio Balbo, después de acuciosos estudios sobre la materia, afirmaba que el 53 0|0 de los niños de Caracas no toman leche; que el 89 0|0 no come carne, y casi la totalidad no come huevos.

He ahí uno de los más graves problemas americanos. Grave en sí, pero mucho más por tratarse de todo el continente, sin exceptuar Estados Unidos. La niñez americana no come lo suficiente. Y somos lo bastante despiertos, para que, sabiendo que en Europa la niñez come generalmente peor todavía, no creamos que esto es motivo de consuelo. Para este caso se ha escrito un adagio que no queremos recordar ahora.

La niñez es la raza de mañana. Es la totalidad del pueblo dentro de muy pocos años. Mañana esos niños mal alimentados de Chile, Argentina y Venezuela, serán los ciudadanos de esos países. Y América, formada por niños semejantes desnutridos, sería un lamentable espectáculo y además un peligro inminente. No hay pueblo que pueda proceder racionalmente, no diremos ya enérgicamente, si la base nutritiva está por debajo de lo moral.

Hay que recordar la romana sentencia, que millones de veces ha sido repetida en nuestros tiempos de la llamada Cultura Física, completamente inútil si no acompaña una base alimenticia regular: "mente sana en cuerpo sano". Ello nos manifiesta las relaciones íntimas entre el organismo y el espíritu. Y nos recuerda que en vano podrá esperarse un alma equilibrada, funcionando regularmente, si el cuerpo no le presta una base fuerte y perfecta.

Europa puede hallar dificultades en ese problema, dada su densa población en área relativamente chica. Pero América no tendría excusa; y delataría una escasísima perspicacia, si, dada la poca población y lo inmenso de los suelos disponibles, continuase esa tragedia de una alimentación infranormal en la vida de la niñez.

Si queremos una América fuerte, hay que comenzar por fortificar los cimientos.





# QUEJAS GREMIALES POR PROCEDERES POLICIALES

*Ha realizado reunión la Federación Santafesina del Trabajo, considerando las gestiones de los gremios obreros del departamento General López, los que denuncian la falta de garantías de parte de las autoridades policiales, para el normal desarrollo de sus actividades diciendo que se les prohibe la realización de asambleas en los locales gremiales, concretando el caso de Cañada Ucle, donde, afirman, la policía desautorizó a los funcionarios que envió el Departamento Provincial del Trabajo.*

*Entre otros concretos citan la clausura del Sindicato de Firmat. Después que la Federación consideró todo esto, resolvió enviar un memorial al Ministro de Instrucción Pública y Fomento, dándole a conocer todas estas denuncias y pidiendo las medidas correspondientes.*

# Había Reclamado un Terreno Una Comuna

## Debe darse vista a la Comisión de Fomento objeto del reclamo, para que ésta oponga sus reparos a la petición

Desde hace tiempo la Comisión de Fomento de Puerto San Martín viene reclamando de la de Jesús María, la devolución de un terreno. Ello dió lugar a que interviniera el Poder Ejecutivo, habiendo días atrás el Ministro de Instrucción Pública y Fomento remitido los antecedentes al Fiscal de Estado, Dr. Pesenti, quien se ha expedido ayer en esta forma:

En el año 1891 fué creada la Comisión de Fomento de Puerto San Martín, siendo suprimida 8 años después por decreto del 22 de julio de 1899, haciéndose cargo de todos sus bienes la Comisión de Fomento de Jesús María que así se ampliaba en su jurisdicción territorial.

Pero en mayo de 1900 por decreto gubernativo se restableció la comuna extinta con sus antiguos límites jurisdiccionales; y al ser restablecida sus autoridades reclamaron a la de Jesús María la devolución de un terreno donado por el vecino don Guillermo Kirk para corral de abasto de la Comisión de Fomento de Puerto San Martín.

Pronunciándose sobre el reclamo llegado al P. E. la Dirección de Obras Públicas y Geodesia con fecha 20 de noviembre de 1931 expidió un informe en el que arriba a la conclusión de que "si los datos que suministra la comuna recurrente son exactos, o sea que (el terreno) perteneció a esa comuna desde 1892 en la época en que la Comisión de Fomento de Puerto San Martín era independiente, considera esta sección que el mismo seguirá siendo de su propiedad al tener nuevamente dicha comuna vida propia". Y el Fiscal de Estado en su dictamen del 2 de diciembre de 1931 indicaba que debía correrse vista al expediente a la Comuna de Timbues para que manifieste si tiene algún reparo que oponer a la solicitud en trámite. Después de varias instancias, recién en julio de 1938 se expide la Comisión de Fomento de Jesús María en una nota en la que sucintamente expresa que "el expediente" donde se reclama el terreno "no se encuentra, a pesar de la búsqueda efectuada". A los efectos de que pueda resolverse este viejo reclamo, debe darse vista nuevamente a la comuna de Jesús María para que, sin buscar expedientes extraviados, exponga sus reparos, si los tiene, a la devolución del terreno a la Comisión de Fomento de Puerto San Martín que fué donado en 1892 por don Guillermo Kirk para corral de abasto de esta Comuna, entre cuyos límites actuales se encuentra.



# Asociación "Amigos del Arte"

## El concierto de Wilhelm Backhaus

A pocos días de haberse realizado bajo su auspicio un interesante recital, la prestigiosa institución "Amigos del Arte" anuncia un acto de ponderable significación artística, como lo será, en efecto, el concierto que el 16 del corriente, a las 21.30, dará en el Cine Colón el renombrado pianista Wilhelm Backhaus, quien ha ofrecido, con éxito digno de sus brillantes antecedentes, una serie de conciertos en las principales salas de Capital Federal.

Quiere decir, entonces, que una vez más los componentes de la entidad del epígrafe tendrán, merced a los infatigables esfuerzo de la misma, ocasión de escuchar a un intérprete de alta calidad, que tal es el caso del notable ejecutante que en la fecha indicada ofrecerá una audición cuyo solo anuncio ha tenido la virtud de despertar vivo interés en los círculos culturales de esta capital.

En su primer y único recital, Backhaus desarrollará el siguiente programa:

Primera parte:

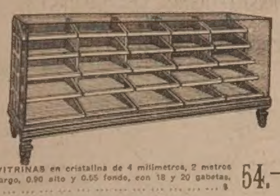
Beethoven: Sonata No. 8o. en do menor op. 13 dedicada al príncipe Carlos Lichnovsky publicada en 1799 — llamada Patética. Grave (molto alegro e con brio). Adagio cantabile, Rondo (allegro), Sonata No. 21 en do mayor op. 53 dedicada al conde de Waldstein, compuesta en 1804 — llamada La Aurora, Allegro, Adagio molto, Rondó (allegretto moderato), Prestissimo.

Segunda parte:

Brahms: Rapsodia en si menor, Intermezzo op. 118 No. 4 en mi mayor, Capricho op. 76 No. 2 en si menor. Schumann: Des Abends (de noche), Aufschwung (Elevación), Warum (¿Por qué?), Traumes Wirren (Ensueños).

Tercera parte:

Chopin: Berceuse, Estudio op. 25 No. 1 en la bemol mayor, Estudio op. 25 No. 2 en fa menor, Estudio op. 25 No. 3 en fa mayor, Estudio op. 25 No. 6 en sol sostenido menor, Estudio op. 10 No. 5 en sol bemol mayor.







# SE DIERON A CONOCER LAS CIFRAS DE LOS COMICIOS DE EMPLEADOS PUBLICOS

## UN ERROR DE DELINEACION MUNICIPAL CAUSA PERJUICIOS YA IRREPARABLES



La línea de edificación dada por la municipalidad, en tiempos pasados, a las construcciones de la calle San José entre Moreno y Buenos Aires, vereda del lado Este, resultó equivocada.

Se trata de una serie de casas compactas, de elevado costo, que luego han quedado algunos metros dentro de la línea definitiva.

Esta equivocación municipal, perjudica a los vecinos propietarios de esos edificios, desde que pierden el terreno del frente, entre la línea que debió marcárseles y la de los edificios.

Por otra parte, a la altura de Moreno, como consecuencia de la mala delineación, a la altura de Moreno, la calle San José forma un martillo, como puede verse en la nota gráfica ilustrativa que publicamos.

Ignoramos si los perjudicados harán valer alguna vez sus derechos contra la Municipalidad, por el daño que se les ha irrogado, como resultados de un lamentable error de delineación.

# TRIBUNALES

**Recursos directos.** — La Sala en lo civil y comercial, Stria. Aldao, en el recurso de apelación interpuesto en el juicio Raúl S. Borrust contra Roberto F. Questa, sobre cobro de pesos, declara mal denegado el recurso de apelación. Establece que la resolución dictada resulta inapelable.

—La misma Sala en el juicio Luisa B. de Ferrer contra Alejandra Vda. de Martínez, ejecución de hipoteca, para resolver el recurso directo de apelación y nulidad, se declaran bien denegados los recursos. El tribunal establece que la resolución que se recurre no causa a los recurrentes agravio alguno.

**Honorarios.**— La Sala en lo Civil, Stria. Aldao en el juicio sucesorio de Francisco de Giorgis, regula $ 600 los honorarios del doctor Dall Armellina.

—En el juicio María Ardana de Graña contra Mario Saccani, accidente del trabajo, regula $ 80 los honorarios del perito Dr. José María Colli.

**Tribunal.**— La Sala en lo Civil y Comercial, Stria. Aldao, en el juicio Alfredo Guillermo Toulouse contra Luis Sebasinger cobro de pesos, constituyó el tribunal así: Ferrer, Puccio y Mántaras.

**Apertura a prueba.**— La Sala en lo Civil y Comercial, Stria. Irigoyen, se pronunció en el juicio que sigue César Crivelli y Herederos Ocerín contra Perotti y Cía., sobre daños y perjuicios. Confirma el decreto que abre la causa a prueba, con costas. Establece que en el sublite se han cumplido las exigencias prescriptas en el artículo 1260 del C. P. Civiles. En $ 20 los honorarios del procurador Hugo Croci.

**Sobreseimientos.** — La Sala en lo Criminal, Stria. Garibay confirmó estos autos llegados en consulta.

Luis Domingo Canallis, lesiones por imprudencia; Angel Primo Pastor, por resistencia a la autoridad; Ramiro Aranda, hurto de ganado; Roberto Agrafogo por violación.

**Querella.**— La Sala en lo Criminal por la Stria. Garibay confirmó el auto de sobreseimiento a favor de Pedro, Cándido, Ernesto, Antonio Favarin y Catalina Favarin de Zamora en la querella que se les sigue, con costas.

**Cobro de pesos.**— El juez en lo civil y comercial de la 1a. Nom., Stria. de la Peña, en el juicio que por cobro de pesos sigue Hugo Núñez y otro, se rechazan las excepciones opuestas con costas. En $ 10 los honorarios del doctor Alvaro González.

**Procesos fallados.** — El juez del crimen doctor Palamedi, Secretaría Santiago Irigoyen Freyre, dictó estos fallos:

Héctor Moretto, hurto. Lo condena a un año de prisión en forma condicional.

— Isaac Felix Sviderskr, defraudaciones reiteradas. Lo condena a dos años de prisión en forma condicional.

—Francisco Villalba o González, hurto. Lo condena a un año y medio de prisión, pena que termina el 28 de noviembre del corriente año.

—Alejandro Fernández, hurto. Lo condena a un año de prisión que tiene cumplida, por lo cual ordena su libertad.

**Libertad.**— El juez del crimen Dr. Palamedi, Stria. Irigoyen Freyre, concedió la libertad condicional al penado por homicidio, Celestino Rodríguez.

### ASUNTOS COMERCIALES

**Convocatorias.**— El juez de la 3a. Nom. Dr. DeFeo por la Stria. Passegai se declara abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Corat Hnos. de Estación Suardi, departamento San Cristóbal. Se señala la audiencia del día 19 del mes de septiembre próximo a las 15 horas para la verificación de créditos.

—En la convocatoria de acreedores de Valentín Citera de esta ciudad, se declara en estado de quiebra y se designa síndico liquidador a Minetti y Cía. de Rosario.

**Concurso civil.**— En el concurso civil de L. Alem, empleado ferroviario de esta capital se sorteó síndico al doctor R. Doglioli.

## OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

VARIACIONES EN 24 HORAS

| | Altura | Creció | Bajó |
|---|---|---|---|
| **Río Paraguay:** | | | |
| Formosa | 1.42 | — | 0.06 |
| Bermejo | 1.95 | — | 0.05 |
| **Río Alto Paraná:** | | | |
| Puerto Aguirre | 8.18 | 0.27 | — |
| Posadas | 1.07 | 0.05 | — |
| **Río Paraná Superior:** | | | |
| Corrientes | 1.74 | — | 0.02 |
| Esquina | 2.12 | — | 0.06 |
| **Río Paraná Medio:** | | | |
| La Paz | 2.21 | — | 0.11 |
| Puesto Brugo | 2.27 | — | 0.11 |
| Paraná | 2.11 | — | 0.11 |
| **Río Paraná Inferior:** | | | |
| Diamante | 2.84 | — | 0.14 |
| Rosario | 2.79 | — | 0.11 |
| San Pedro | 1.72 | — | 0.22 |

Altura probable día 19:
Paraná: 1.66
Rosario: 1.45

Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja
Río Alto Paraná: Crece
Río Paraná Superior: Baja desp.
Río Paraná Medio: Baja
Río Paraná Inferior: Baja con fuerza.



# El Traslado de Una Escuela se Solicitó

**El ministro de I. Pública y Fomento, Sr. Juan Mantovani, ha recibido ayer una nota del Club A. Zanni, en la que le solicita que una de las dos escuelas industriales de señoritas que funcionan en la zona oeste de la ciudad; la No. 4 o bien la No. 7, sea trasladada algunas cuadras más hacia el barrio Roma, en virtud de estar muy cerca la una de la otra y existir en aquella barriada del oeste, una importante población que reclama un establecimiento de esa naturaleza.**

**El ministro estudiará el petitorio para resolverlo.**

## La Hulla, Fuente de Gran Diversidad de Productos

En la Exposición de Carbón de Piedra que acaba de tener lugar en Cincinati, se puso de manifiesto la importancia que ese mineral tiene como fuente de materias primas para multitud de productos químicos.

Con el alquitrán de hulla los químicos reproducen todos los colores del arco iris y los combinan de innúmeras maneras, en forma de materias colorantes sintéticas. La industria perfumera se basa hoy día mayormente en productos sintéticos obtenidos del alquitrán de hulla. Y la industria de productos químicos en general consume anualmente en este país más de 50.000.000 toneladas de carbón de piedra.

De tal modo ha logrado la química aprovecharlo en la refrigeración, que ha producido una verdadera revolución en lo que a las comidas respecta, por haber hecho posible así el conservar frescos indefinidamente los productos alimenticios. En el acondicionamiento mecánico del aire se ha utilizado también el carbón de piedra en la forma indirecta que en la química ha sugerido. Productos derivados del mismo material, combinados con ciertos elementos extraídos del aire y del agua, se convierten en amoníaco, sirven para hacer hielo, y sirven también para hacer los refrigerantes que se emplean como se ha insinuado, en el acondicionamiento mecánico del aire.

Con el amoníaco procedente del carbón de piedra, se fertiliza la tierra proveyéndola del vital nitrógeno. Hace apenas dos lustros la ausencia de una fuente sintética de este elemento tenía alarmados a los hombres de ciencia, quienes temían que con el constante aumento de población llegaran a agotarse las fuentes naturales de donde se le obtenía. Pero son muchísimos más los productos en que se transforma, por medio de innúmeras combinaciones químicas, el carbón de piedra, figurando entre ellos el líquido anticongelante para los automóviles, y la dinamita y las materias plásticas. Combinado con la piedra calcárea y la sal produce una materia que encierra algunas de las propiedades del caucho y al cual supera en ciertos respectos, y la anilina, que procede del carbón de piedra, desempeña importantísimo papel en el procedimiento a que se somete el caucho de los neumáticos para darles a éstos la mayor duración posible.

Por medio de diversos procedimientos se obtienen del alquitrán de hulla las siguientes substancias: el tolueno, que, combinado con el ácido nítrico, se convierte en formidable substancia explosiva; la sacarina, el fenol, que se utiliza mucho en la fabricación de materias plásticas; la naftalina, el antraceno, el cresol y el carbosol. Los extractos sápidos que se les aplican a los alimentos y al tabaco figuran en la lista.

No ceja un solo instante la investigación científica en el esfuerzo de buscarle nuevas aplicaciones al alquitrán de hulla, y al cual se debe entre tantas otras cosas la creación de combustibles líquidos y ciertos aceites. Ahora esperan los químicos, con grandes probabilidades de éxito, recobrar el azufre del ácido sulfúrico que sale de las chimeneas de las fábricas, y cada día le van abriendo nuevos horizontes a la industria hullera.

# Finalizó Ayer la Tarea Escrutadora

## Por gran mayoría resultaron electos, para titular, el señor Gómez Iriondo y, para suplente, el Sr. Aguirre

### 16.760 EMPLEADOS SUFRAGARON

La Secretaría Electoral ha trabajado durante el día de ayer en el escrutinio de los comicios de los empleados públicos para elegir sus representantes ante el Directorio de la Caja del Seguro Mutual de los Empleados Públicos.

Dió la Secretaría los resultados generales, pero aún faltan computar unos mil votos pertenecientes a los maestros del interior de la provincia, pero que en nada podrá alterar las actuales cifras. De allí que han resultados electos los señores Héctor Gómez Iriondo, para titular y J. Andrés Aguirre, suplente.

LAS CIFRAS

Las cifras generales son las siguientes:

Votados en primer término (titular) —

Héctor Gómez Iriondo 8.974; José P. Boni 4.654; Elida Moyano de Giménez 941; Luis Ravera 1.181; Ernesto J. Alvarez 60; Juan Pedro Palenque 23; Domingo Capovila 21; Guillermo E. Fradegrada 18; J. Monasterio 12; J. A. Rosas Leiva 5; Rodolfo E. Marc 6; Blanca Rosa Valenti 11; Mario Sandaza 6; Raúl Emilio Aguirre 9; Marcos P. Rivas 52; Justo Deheza 29; Agustín F. Quinteros 13; Julio Villar 14; Jorge Aravena 41; Sirio Casablanca 4. Otros candidatos 280. En blanco 406. Total de votantes 16.760.

Votados en segundo término (suplentes) —

J. Andrés Aguirre 8.885; Luis Ravera 4.776; Ernesto J. Alvarez 831; Rosa Montenegro de Holl 864; Jorge Aravena 43; Julio C. Cello 37; Héctor Gómez Iriondo 21; Juan Pedro Palenque 15; Carlos Sotomayor 15; J. D. Monasterio 26; Jorge Canoloti 13; Ernesto Miranda 36; José Boni 257; Deheza 14; E. M. de Giménes 12; Fernando Espino 14; Carlos Barros 13; Luis Camusel 18; E. J. Alonso 18; Julia Mántaras 8; Loreto Quinteros 5; Ernesto Perrone 4; Roberto G. Begnel 8; Francisco S. Mazza 6; J. Agustín Guala 5. Varios candidatos 442.

# Noticias del Consejo de Educación

## Hoy se hallará en Rosario el presidente del mismo

El presidente del Consejo de Educación doctor Antonio Juliá Toirá, que ha visitado el departamento General López, como hemos informado, se encontrará en el día de la fecha en Rosario, para asistir a la inauguración del Tercer Congreso Provincial del Niño y regresará mañana por la noche.

El secretario general señor David Glosa, concurrió ayer a su despacho, atendiendo a numerosas delegaciones que concurrieron a realizar gestiones varias.

**LAS COOPERADORAS.**—

El Consejo de Educación ha dictado una resolución por la que reconoce oficialmente a la Sociedad Cooperadora de la escuela 96 de Rosario, que dirige el señor Antonio Tabot.

Por otra resolución fué aprobada la rendición de cuentas presentada por la Sociedad Cooperadora de la escuela 343, de Colonia Sarmiento.

**ASISTENCIA SOCIAL.**— El Consejo ha dictado una resolución por la que aprueba la rendición de cuentas presentada por la Comisión de "Copa de Leche", de la escuela 227 de Pujato, justificando la inversión de la partida para gastos de asistencia social que le acordó el Consejo en el mes de mayo último.

## Se Registró un Ascenso en la Temperatura

**De conformidad a los datos suministrados por el Observatorio Meteorológico de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 24 grados con 4 décimas; la mínima se anotó en 10.4 grados a la sombra. El barómetro marcó 764.35 mlms. Sopló viento norte.**

# Federación Santafesina del Trabajo

## Subsiste el conflicto de los madereros de Rosario

La Federación Santafesina del Trabajo ha suministrado el siguiente parte informativo:

NUEVAS ADHESIONES. — Fueron consideradas y aceptadas las solicitudes de ingreso presentadas por el Sindicato de Obreros Panaderos y la Sociedad de Estibadores, ambas de la localidad de Casilda.

LA HUELGA DE LOS MADEREROS DE ROSARIO. — Tómase nota del informe elevado por el Sindicato Obrero Industria de la Madera de Rosario, en la que informa la marcha del conflicto que mantienen actualmente con los patrones, manifestando que el paro se cumple totalmente por parte de los obreros de dicha rama. Sobre esto, la Federación acordó dirigirse al Presidente Regional de Rosario para que intervenga de inmediato buscando solución al conflicto planteado.

EL ACTO PRO UNIDAD SINDICAL DE LA C.G.T. — Ha quedado definitivamente fijada para el sábado 20 del corriente la realización del acto pro Unidad Sindical, en defensa de la ley 11.729 y por la sanción de la ley de viajantes, representantes y corredores del comercio que organiza la totalidad de los gremios locales adheridos a la Confederación General del Trabajo. La Comisión Organizadora continúa recibiendo adhesión, figurando entre las últimas recibidas la de los gremios de Villa Guillermina, Villa Ana y Laguna Paiva, las que han dispuesto el envío de delegaciones que asistieran al acto. De la Capital Federal asistirá una delegación de la C.G.T. presidida por el Presidente de la Unión Ferroviaria y Secretario de la C.G.T. — José Domenech.

## AGRUPACION POPULAR

Anoche se reunieron los dirigentes de la "Agrupación Popular" presidiendo dicha reunión el titular de la misma señor Sixto E. Suárez.

Dicha reunión tenía por objeto cambiar ideas para reorganizar esta organización política, para las próxima elecciones municipales, a las que concurrirá con candidatos propios, a concejales, como lo ha hecho anteriormente.

Los componentes de dicha agrupación han convenido en reunirse nuevamente el día martes venidero, en su sede provisoria de calle Dorrego 3027, a los fines de considerar la iniciación de los trabajos de proselitismo en todas las secciones y distritos de La Capital.

## HOY SE REUNIRA LA JUNTA DE ASISTENCIA S. Y HOSPITALARIA

Hoy realizará su primera reunión la Junta Social y Hospitalaria que preside el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre.

Como se carece aun de local, la reunión se realizará en la Dirección de la Asistencia Pública.

La Junta ha de cambiar ideas a los fines de iniciar la labor que se le ha confiado.

## Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 2.75, bajó 0.13.

Calado Máximo Admisible del Puerto, Canal de acceso e interior Puerto 23 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario.

Fecha 11-8-38. Paso Paracao y Tragadero 24 pies, 9 pulgadas.

Calado probable: Día 19-8-38. Puerto 20 pies, 3 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario 24 pies.








## PUBLICACIONES

APARECIO "IMPETU" DE JULIO

En su edición de Julio, que acaba de aparecer, "Impetu" presenta interesantes notas relacionadas con la propaganda, la publicidad y las ventas. De su bien nutrido sumario destacamos, por su importancia, éstas notas: ¿Y si a la vaca se le acaba la leche? A propósito de los gravámenes municipales a propaganda, por el señor José S. Baranta. ¿Tiene siempre razón el cliente?, por Henry G. Weaver. La imprenta y la propaganda, por el señor Pablo Pasqui. "¡Ah, sí! Ya veo lo que usted me quiere decir", Cosas de la Propaganda, por Burone Bruché. La legibilidad de las revistas. Definiciones extraídas del Novísimo Diccionario de un propagandista, por El Redactor Desconocido. Digesto Mensual de Comercio y Finanzas. La reorganización de la radio. Estadística de la publicidad en diarios y revistas en el período marzo-julio 1936, 1937, 1938. Complétase esta variada edición de "Impetu" con abundante material noticioso sobre las actividades locales y extranjeras en el medio publicitario.